



- 3 Formato Informe Financiero IV -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 Dirección de Planeación y Evaluación
SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
 (En Pesos)

Fecha de actualización: 10/10/2014

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Sinaloa

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejerc. Reportado 2014

Trimestre 3o./ 2014

Nombre del Proyecto General: Consolidación de la Oferta Educativa de nivel superior en la UAS 2014.

Objetivo General: Proporcionar la infraestructura física y el equipamiento mínimo necesario para 2 PE nuevos y de reciente creación de nivel Licenciatura que se impartirán en la Unidad Regional Centro así como 1 PE de posgrado reconocido en el PNCP (1 Especialidad) en las Unidades Regionales Centro del estado durante el ciclo escolar 2014-2015, para que estos, se desarrollen con las condiciones óptimas de operación y funcionamiento y que permitan la formación de profesionistas y especialistas de las distintas áreas del conocimiento; con ello se busca dar certeza a las proyecciones institucionales de cobertura educativa y educación continua enmarcadas en el Plan de Desarrollo Institucional CONSOLIDACION 2017.

Costo total del Proyecto 2014 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	\$0.00	\$0.00	\$8,899,587.50	\$4,509,878.50	\$13,409,466.00
Equipamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$8,899,587.50	\$4,509,878.50	\$13,409,466.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto Federal Asignado	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO 2014	MONTO POR EJERCER	% de Avance
						Monto reportado en 2014 Trimestres						
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015			
1	Impulsar la creación espacios físicos para incrementar la oferta de nivel posgrado y la presencia institucional en el Estado con 1 PE de Especialidad en la Unidad Regional Centro, que permitan fortalecer la competitividad académica de la UAS.	1.1. Dotar de infraestructura física al PE de nueva creación Especialidad en Endodoncia en la Facultad de Odontología en el Municipio de Culiacán.	1.1.1	Construir un módulo escolar para el PE de posgrado Especialidad en Endodoncia.	\$4,509,878.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N / A	\$0.00	\$4,509,878.50	\$0.00
2	Diversificar la oferta educativa mediante la puesta en operación de 2 PE Licenciatura innovadores en la Unidad Regional Centro, que atienden los requerimientos que el mercado laboral regional y nacional exigen.	2.1. Dotar de infraestructura física a los PE de Licenciatura de nueva creación en el área de Ciencias de la Salud para la Unidad Regional Centro.	2.1.1	Construir un módulo escolar para el Programa de Licenciatura en Biomedicina.	\$4,389,709.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N / A	\$0.00	\$4,389,709.00	\$0.00
			2.1.2	Construir un módulo escolar para el Programa de Licenciatura en Biotecnología Genómica.	\$4,509,878.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N / A	\$0.00	\$4,509,878.50	\$0.00
GRAN TOTAL					\$13,409,466.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	N / A	\$0.00	\$13,409,466.00	\$0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Durante el mes de Agosto y Septiembre la UAS recibió la totalidad de los recursos asignados al proyecto ajustado; dichos recursos fueron depositados en la cuenta 18000018464 de Santander Serfin, S.A; La institución se encuentra realizando los tramites administrativos correspondientes para el inicio de los trabajos de construcción.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 49 / 2014, PEF DE LA FRACCIÓN (I).

MC. Manuel de Jesús Lara Salazar
 Secretario de Admón. y Finanzas

Dr. Ignacio García Castro
 Dir. Gen. De Planeación y Desarrollo

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
 Rector

MC. Salvador Pérez Martínez
 Contralor General

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.